ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL PS128-2024

No. DEL CONTRATO	**PS 128-2024**			
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA FERIA UNIVERSITARIA ORIENTADA A DESARROLLAR ACCIONES QUE FOMENTEN EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA SEGÚN LAS METAS TRAZADAS EN EL PDM 2024-2027			
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VALDIVIA			
CONTRATISTA	SOCIEDAD COLOMBIANA DE SOLUCIONES S.A.S "SOLCOL S.A.S"	**NIT**		901.093.500-8
SUPERVISOR	GERSON ARLEY GIL CAÑAS-secretario de gobierno y G.A.			

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES DE PESOS M/L ($14.000.000)
VALOR ADICIONADO	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES DE PESOS M/L ($14.000.000)
PLAZO DEL CONTRATO	OCHO (08) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DEL CONTRATO	25-10-2024
ACTA DE INICIO	**30-10-2024**
FECHA DE TERMINACIÓN	OCHO (08) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
PRORROGA	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	07-11-2024

CONSIDERANDO:

1. Que, entre **EL MUNICIPIO DE VALDIVIA ANTIOQUIA**, Representado legalmente por **CARLOS DANOBER MOLINA BETANCUR,** GERSON ARLEY GIL CAÑAS SECRETARIO DE GOBIERNO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA y Sociedad Colombiana de Soluciones S.A.S "SOLCOL S.A.S". identificado con NIT. 901.093.500-8 se celebró el Contrato **PS128-2024**, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA FERIA UNIVERSITARIA ORIENTADA A DESARROLLAR ACCIONES QUE FOMENTEN EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA SEGÚN LAS METAS TRAZADAS EN EL PDM 2024-2027". Por un valor de: CATORCE MILLONES DE PESOS M/L ($14.000.000)
2. Que el contrato contó con la Disponibilidad Presupuestal N° 00808-del 21-10-2024, y Registro Presupuestal N° 01199 de 25-10-2024, y fueron publicados en la página www.colombiacompra.gov.co, se cancelaron los gastos e impuestos respectivos, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
3. Que de conformidad el plazo de ejecución del contrato de suministro, el plazo se estipuló 07-11-2024 contados a partir de la suscripción del acta de inicio, quedando como fecha de

terminación OCHO (08) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

4. Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción.

5. Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales.

6. Resumen del balance.

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$14.000.000
VALOR ADICIONES	0
VALOR FINAL TOTAL DEL CONTRATO	$14.000.000
SALDO DEL CONTRATO	$ 0.0

ACUERDAN:

Dar por liquidado el Contrato N° PS128-2024, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA FERIA UNIVERSITARIA ORIENTADA A DESARROLLAR ACCIONES QUE FOMENTEN EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA SEGÚN LAS METAS TRAZADAS EN EL PDM 2024-2027. El contratista garantizará la calidad del Servicio y el Municipio de Valdivia revisará su correcta ejecución del contrato.

1. Las partes estiman si hay lugar se dejara constancia de los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegare.

2. Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato una vez sea cancelado el valor total del contrato.

Para constancia se firma en el Municipio de Valdivia, a los (20) días del mes de noviembre de 2024.

Juan David Posada P.

CARLOS DANOBER MOLINA BETANCUR
Alcalde

JUAN DAVID POSADA POSADA
RL/Sociedad Colombiana de Soluciones S.A.S "SOLCOL S.A.S".
Contratista

		Firma	Fecha
Elaboró:	GERSON ARLEY GIL CAÑAS- SECRETARIO DE GOBIERNO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA		20-11-2024
Revisó y aprobó:	GERSON ARLEY GIL CAÑAS- SECRETARIO DE GOBIERNO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA		20-11-2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma			